



Comprar

norma española

UNE-EN 16352

Octubre 2013

TÍTULO

Logística

Especificaciones para la presentación de informes de incidentes criminales

Logistics. Specifications for reporting crime incidents.

Logistique. Spécifications relatives au rapport d'incidents criminels.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 16352:2013.

OBSERVACIONES

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 152 *Logística y transporte* cuya Secretaría desempeña FUNDACIÓN ICIL.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 16352

Editada e impresa por AENOR
Depósito legal: M 29813:2013

© AENOR 2013
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Génova, 6
28004 MADRID-España

info@aenor.es
www.aenor.es

Tel.: 902 102 201
Fax: 913 104 032

12 Páginas



Comprar

ÍNDICE

	Página
PRÓLOGO	5
INTRODUCCIÓN.....	6
1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.....	6
2 NORMAS PARA CONSULTA.....	6
3 TÉRMINOS Y DEFINICIONES	6
4 REQUISITOS DEL INFORME DE INCIDENTES	7
4.1 Generalidades	7
4.2 Campos de datos esenciales en el informe de incidentes	7
4.2.1 Generalidades	7
4.2.2 Tipo de incidentes.....	7
4.2.3 Modus operandi.....	8
4.2.4 Lugar del incidente.....	8
4.2.5 Momento del incidente.....	8
4.2.6 Consecuencias del incidente	8
4.2.7 Tipo de vehículo.....	9
4.2.8 Detalles de la mercancía.....	9
4.2.9 Víctima (compañía, persona, etc.).....	10
4.2.10 Propietarios de las pérdidas	10
4.2.11 Destinatario del cargamento.....	10
4.2.12 Testigos.....	10
4.2.13 Descripción adicional del incidente.....	11
4.2.14 Detalles del informador.....	11
4.2.15 Detalles de las autoridades.....	11
4.3 Formulario de informes de incidentes	11
ANEXO A (Informativo) FORMULARIO DE INFORME DE INCIDENTES EN EL TRANSPORTE	12

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma describe un modelo para la presentación de informes de incidentes criminales relacionados con los servicios de transporte.

Esta norma europea describe reglas generales sobre los datos de los informes, la recogida de datos y los procesos de seguridad, independientemente de si el informante o quien recopila la información es una compañía privada, una asociación o una autoridad pública.

2 NORMAS PARA CONSULTA

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluyendo cualquier modificación de ésta).

EN 14943:2005, *Servicios de transporte. Logística. Glosario de términos.*

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 16352